



La Federación de Cámaras de Comercio del Istmo Centroamericano, considera de gran importancia la reciente vigencia del CAUCA y RECAUCA ya que estos instrumentos de la integración vienen a regionalizar los procedimientos aduaneros mediante el uso de la tecnología de la información lo que le da mayor fortaleza a la integración centroamericana.

Consideramos que un eventual bloqueo a la entrada en vigencia del CAUCA y RECAUCA sería un retraso en los avances logrados en el proceso de integración, ya que los textos que actualmente conforman el CAUCA su Reglamento fueron debidamente analizados por grupos técnicos y asimismo debidamente consultados con el sector privado.

Así mismo, en esta cuarta Reunión Ordinaria de 2008, la Federación mantiene su apoyo a los avances de la Integración Aduanera como a las negociaciones que se están sosteniendo con la Unión Europea haciendo hincapié esta última en respetar las asimetrías de la región, buscar la flexibilidad de las reglas de origen y la consolidación del SGP-PLUS, el respeto de las flexibilidades de ADPIC en materia de Indicaciones Geográficas.

La Federación considera de gran importancia el fortalecimiento del comercio regional, lo cual se ve reforzado al evitar la implementación de barreras no arancelarias y fomentar el libre comercio lo cual conlleva a un buen desarrollo socio económico de la región.

Como Federación en esta ocasión queremos reiterar nuestro compromiso con el estricto Estado de Derecho, respeto a la vida, la libertad, y la propiedad privada.

Rechazamos cualquier acuerdo que comprometa a los países de la región centroamericana con regímenes que limiten a sus ciudadanos de los derechos básicos de libertad de expresión, libertad de asociación, libertad ambulatoria, libertad de empresa y el derecho a la propiedad privada.

En ese sentido, consideramos importante aclarar a la opinión pública que la adhesión de los países a **Petrocaribe**, no significa reducción alguna en el precio del galón de combustible, además que representa una deuda externa adicional para los países, con recursos para destinarlos a proyectos sociales, siendo fundamental que estos recursos sean sujeto a controles y mecanismos de transparencia que aseguren su correcta utilización.

Consideramos de suma importancia que el destino de dichos fondos y sus beneficiarios estén claramente identificados y solicitamos a los gobiernos que brinden las garantías necesarias para que la adhesión a Petrocaribe no genere compromisos políticos.

El acuerdo de Adhesión a Petrocaribe representa un riesgo latente puesto que, generará compromisos políticos y dependencia económica que pondrá en alto riesgo no solo la soberanía de las naciones sino los derechos básicos de libertad, situación que compromete nuestro futuro como naciones independientes.

A los países que a la fecha ya cuentan con empresas que distribuyen petróleo a bajos costos les solicitamos tomar las medidas necesarias para evitar cualquier tipo de competencia desleal perjudicando el precio interno del petróleo asimismo evitar que a futuro se eleven los precios y se incremente la deuda externa.

Por lo anterior, FECAMCO solicita a los Gobiernos:

1. Evitar todo tipo de bloqueo a la entrada en vigencia del CAUCA y RECAUCA, instrumentos los cuales son de suma importancia ya que establecen procedimientos regionales en materia aduanera.
2. Evitar la aplicación de medidas que limiten de cualquier forma el comercio productos originarios de Centroamérica, reiterando lo establecido en el Tratado General de Integración y el Protocolo de Guatemala.
3. Impedir cualquier tipo de acuerdo a cambio de la adquisición de petróleo más barato que pueda llevar a contraer compromisos políticos que atenten contra las libertades y el estado de derecho.
4. Evitar cualquier tipo de competencia desleal ocasionada por la venta de petróleo de empresas asociadas a Petrocaribe, situación que ocasiona perjuicios a largo plazo tanto a otras empresas como a los consumidores.

Guatemala, 29 de agosto de 2008